

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 205

CHIGUAYANTE, 10 FEB. 2010

VISTOS: Estos antecedentes ; El Decreto Alcaldicio N° 072 de fecha 12 de Enero de 2010, que aprueba el Programa Recreacionales denominado “**Escuela Municipal de Fútbol 2010**” El Contrato a Honorarios de fecha 09 de Febrero de 2010 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y don **Luis Morales Luna**; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ratifícase Contrato a Honorarios de fecha 09 de Febrero de 2010 con don Luis Morales Luna.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.04.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



HECTOR GRANDON LAGUNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal ✓
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- CMCH/HGL/amms.